

Los hospitales reducen a 55 días el tiempo de respuesta de intervención

06/07/2009 EFE

La consejera de Salud, María Jesús Montero, ha asegurado hoy que los hospitales públicos andaluces han reducido a 55 días el tiempo medio de espera para intervenir los 700 procedimientos quirúrgicos por los que Salud garantiza un tiempo máximo de respuesta de 180 días. Esta demora, según reconoce Salud, en 2008 era de 57 días, dos más que en este último ejercicio.

Del volumen total de pacientes inscritos en el registro de demanda quirúrgica - 49.154-, el 88 por ciento -43.355- tiene vigente su garantía y sólo el 12 por ciento - 5.799- han perdido dicha garantía de poder acudir a intervenir en la privada en caso de que superen los 180 días, aunque continúan incluidos en el Registro de Demanda Quirúrgica y operados en una media de 71 días.

Por provincias, Jaén registra un demora media de 46 días, Almería de 48 días, Córdoba de 51 días, Cádiz de 52 días, Huelva y Málaga de 56 días, Sevilla de 58 días y Granada de 61 días.

Por otra parte, Salud garantiza un tiempo máximo de respuesta de 120 días para 71 procedimientos quirúrgicos como cataratas, coleditiasis, prótesis de cadera, quiste pilonidal o síndrome de túnel carpiano, entre otras intervenciones.

Para este tipo de procedimientos hay registrados, según Montero, 23.458 pacientes que tienen como tiempo medio de respuesta 47 días, un día más que en 2008.

De estos pacientes, el 85 por ciento -20.090- tiene vigente su garantía y el 15 por ciento no -3.458-, aunque estos últimos son operados con una media de 56 días.

Jaén lidera de nuevo, con 40 días, el menor tiempo de espera, seguida por Almería, con 42 días; Córdoba, con 45 días; Cádiz, con 46 días; Huelva y Málaga, con 47 días, y Granada y Sevilla, con 49 días.

En cuanto a las consulta de especialista, hay registrados 196.661 pacientes con un plazo medio de 40 días de respuesta asistencial -Jaén con 33 días, Almería con 35 días, Córdoba con 36 días, Huelva con 37 días, Cádiz y Granada con 38 días, y Málaga y Sevilla con 43 días.

Las pruebas diagnósticas tienen un plazo medio de 17 días -dos días menos que en 2008- y el número de pacientes inscritos es de 25.539.

Las provincias que presentan los menores plazos son Córdoba con 15 días, y Cádiz y Jaén con 16 días, mientras que Sevilla con 17 días, Almería, Huelva y

Málaga con 18 días, y Granada con 20 días, son las que superan la media andaluza.

En 2008, según ha informado la consejería, se han realizado más de 543.782 intervenciones quirúrgicas, cerca de 11 millones de consultas de especialista -2,7 millones fueron primeras consultas- y 2,7 millones de pruebas diagnósticas.

Los andaluces podrán consultar a partir de 15 de julio su situación en la lista de espera quirúrgica a través de la página web de la consejería de Salud - www.juntadeandalucia.es/salud- y del Servicio Andaluz de Salud.

Diario Córdoba